

miércoles, 06 de noviembre de 2019

La Diputación de Sevilla mantiene su compromiso con la formación en materia de Igualdad de Género



El diputado del Área de Empleado/a Público, Juan Manuel Heredia, ha dado la bienvenida esta mañana a las más de cien personas que han participado en una nueva edición formativa sobre la legislación aplicable en materia de igualdad y violencia de género. Se trata de una acción enmarcada en el II Plan de Igualdad de Empresa desarrollo por la citada Área para profundizar, en este caso concreto, en la normativa aplicable en la materia tanto a nivel estatal como autonómico.

Heredia ha presentado además a la ponente que ha dirigido este encuentro en la sede provincial, Amparo Díaz Ramos, abogada especialista en Violencia de Género, Ciberdelincuencia de Género, Violencia sobre menores, Acoso y Ciberacoso, que ya participó como ponente en la anterior edición sobre estos contenidos celebrada en el mes de junio de este año.

El diputado provincial ha destacado 'el compromiso que la Diputación de Sevilla mantiene en materia de Igualdad de Género, profundizando en el conocimiento y desarrollo de los contenidos del II Plan de Igualdad de Empresa, con jornadas y encuentros similares al de hoy, así como del Protocolo de Acoso Laboral y el de actuación frente a la Violencia de Género, el Acoso sexual y el Acoso por Razón de Sexo de esta Institución Provincial'.

Con los contenidos tratados, Amparo Díaz ha querido mostrar a los empleados y empleadas públicos asistentes las señales para la identificación, en todos los ámbitos, de las situaciones de desigualdad y de violencia de género así como de discriminación y/o mayor riesgo de vulnerabilidad, su conexión con la normativa específica aplicable y el Estatuto Básico del Empleado/a Público, terminando la jornada con una reflexión sobre los estereotipos que tenemos asumidos.

